

Trump y la brutalidad de un bloqueo en tiempos de coronavirus



Trump y la brutalidad de un bloqueo en tiempos de coronavirus

La noticia del 1ro. de abril, inaudita por su brutalidad, activaba aún más un sentimiento que nos permea desde hace 60 años, el rechazo al bloqueo y la decisión de resistir a las presiones de Washington: la administración de Donald Trump impidió a la empresa china Alibaba —que actuaba bajo la premisa «Un solo mundo, una sola lucha»— hacer llegar a nuestro país un donativo para combatir la COVID-19.

El embajador de Cuba en China, Carlos Miguel Pereira, denunciaba: «El noble, descomunal y encomiable esfuerzo del fundador de Alibaba y de la Fundación Jack Ma, que había logrado llegar a más de medio centenar de países en todo el mundo, no pudo tocar suelo cubano, sin importar cuán necesarios podían ser esos recursos en apoyo a la batalla que libra la pequeña isla antillana asediada y bloqueada». La razón simple y criminal: la firma estadounidense contratada para transportar hacia la Isla un lote de mascarillas faciales o nasobucos y kits de diagnóstico del letal coronavirus, renunció a cumplir el encargo porque las leyes del bloqueo se lo impedían.

No es ningún secreto que desde que asumió la presidencia Trump ha endurecido las medidas genocidas y hace caso omiso a todas las veces que la comunidad internacional, reunida en la Asamblea General de la ONU, ha condenado el bloqueo. De igual manera actuó ahora, aun cuando se han multiplicado las voces que le piden levantar bloqueos y sanciones por razones humanitarias en medio de la pandemia, no solo contra Cuba, también contra Venezuela e Irán, este último uno de los países con mayor índice de enfermos y fallecidos por la COVID-19.

Si repudiable es esa política hostil y de asedio, aprovecharse de la actual circunstancia por la que pasa la humanidad entera para tratar de asfixiar a la Revolución Cubana, resulta doblemente condenable, mientras Cuba salva vidas y demuestra su humanismo en varios países.

Ese ejercicio de solidaridad de la Mayor de las Antillas contrasta con las campañas de mentiras e intentos de descrédito de la medicina cubana, iniciada por la administración Trump y seguida por algunos Gobiernos de derecha de nuestro continente que —ahora se muestra el grado de irresponsabilidad y de desprecio con la salud de sus propios pueblos— retiraron la colaboración en ese campo para impedir que nuestro país ingrese los fondos que utiliza para contribuir a la garantía del eficiente, gratuito y generalizado sistema de Salud que disfruta el pueblo cubano.

Recientemente, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, repetía mentiras. El 9 de abril, en documento oficial decía: «Los Estados Unidos se han comprometido a garantizar que el flujo internacional de ayuda humanitaria continúe a través de canales legítimos y transparentes». Y con total cinismo agregaba: «Las sanciones del Tesoro no se dirigen a la ayuda legítima. Los programas de sanciones de los Estados Unidos permiten ayuda humanitaria, incluidos medicamentos, dispositivos médicos, equipos y productos agrícolas en cualquier momento».

Se referían a Irán, Venezuela, Siria y la República Popular Democrática de Corea, pero introducía su virus de la mentira. «Terroristas» y «actores ilícitos» son nomenclaturas que Washington endilga a los Gobiernos legítimos de estos países a los que intenta, por todos los medios, derrocar. A Cuba ni la mencionaba...

La salud cubana, blanco permanente

Lázaro Silva Herrera, vicepresidente de Medicuba, la entidad importadora del Ministerio de Salud Pública de nuestro país, en conferencia de prensa este sábado 11 de abril, denunciaba que en momentos de epidemia es más duro el bloqueo, y apuntó que en años anteriores Cuba había contactado unas seis decenas de firmas de insumos médicos, pero solo dos contestaron a los requerimientos de compra de insumos necesarios para muchas enfermedades crónicas y complejas.

En 2019 se logró un acuerdo con la firma Bayer, pero este no pudo ejecutarse porque la empresa alegó que se había vencido su permiso del Departamento del Tesoro.

También en esta semana, el subsecretario de Estado interino para Asuntos del Hemisferio Occidental, Michael Kozak, escribió en su cuenta de Twitter que en 2019 Estados Unidos «exportó millones de dólares de productos médicos» a Cuba, y que decir lo contrario era una campaña de desinformación del Gobierno de la Isla. La encargada de Negocios de Washington en Cuba, Mara Tekach, lo repitió en un video difundido en las redes sociales, reportaba AP.

Nada de extraño en estas circunstancias, la actitud de la Casa Blanca es parte de lo habitual. Tomemos el informe de 2019 presentado por Cuba sobre la Resolución 73/8 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que anualmente refleja las afectaciones del bloqueo económico, comercial y financiero.

Solo en el aspecto de la salud, los mecanismos de persecución empleados contra terceros países, gracias a la extraterritorialidad de sus leyes, y el «efecto disuasivo», como diplomáticamente se nombra, han afectado seriamente a los servicios médicos cubanos.

Cuando la empresa naviera justificó su retirada del acuerdo con la Fundación Jack Ma, se plegaba a los dictados de la Oficina de Control de Activos Cubanos (OFAC) y otras agencias estadounidenses, dispuestas siempre a imponer millonarias multas a compañías de otros países por violar la legislación estadounidense si establecen vínculos económicos, comerciales o financieros con Cuba.

Se reitera la hostilidad que entorpece constantemente la adquisición de tecnologías, materias primas, reactivos, medios de diagnóstico, equipos y piezas de repuesto, así como medicamentos para el tratamiento de enfermedades graves, como el cáncer y, en estos momentos, la COVID-19.

Cuba contactó con empresas estadounidenses como Promega Corporation, fabricante de enzimas y otros productos para biotecnología y biología molecular, con el objetivo de comprar reactivos e insumos utilizados en el diagnóstico de enfermedades genéticas; con la Bruker, para la compra del espectrofotómetro, equipo utilizado en los laboratorios para la cuantificación de sustancias y microorganismos; con la Stryker, para la compra de endoprótesis extensibles, utilizadas en el tratamiento quirúrgico conservador o de salvamento de miembros superiores e inferiores; y con otras empresas estadounidenses para la compra de fármacos novedosos en el tratamiento del cáncer, como la Pfizer Inc., la Bristol-Myers Squibb y la Genomic Health, por citar solo algunos ejemplos.

Semejantes respuestas negativas se recibieron también de empresas de otros países, atados por la extraterritorialidad de la Ley Helms-Burton y las restricciones que Estados Unidos impone al comercio con la Mayor de las Antillas.

Ahora que tanto se habla de los ventiladores pulmonares, imprescindibles para la atención a los enfermos críticos y graves de la COVID-19, no es obsoleto recordar que el 26 de febrero de 2019 varios proveedores informaron a Medicuba que no podían entregar lo contratado, debido a que los fabricantes IMT Medical AG y Acutronic habían sido comprados por Vyair Medical Inc, compañía con sede en Illinois, Estados Unidos.

También durante el pasado año, el Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí recibió una negativa por parte de la Federación de Universidades para el Bienestar Animal ante la solicitud de acceder a los fondos para proyectos que ofrece esta institución inglesa. La Federación expresó que, debido a las sanciones impuestas contra Cuba por Estados Unidos, no pueden realizar transacciones financieras a la Isla.

El gobierno trumpiano, en sus continuas afrentas a la comunidad internacional, que exige el fin del bloqueo y así lo ha hecho saber durante 28 años seguidos, actúa con soberbia y de manera impactante contra las actividades de salud cubanas, por ser este uno de los sectores de mayor beneficio social para el pueblo.

Nuestra Constitución, en su artículo 72, consagra la salud pública como «un derecho de todas las personas», y establece la responsabilidad del Estado de garantizar el acceso, la gratuidad y la calidad de los servicios de atención, protección y recuperación.

Se trata de salvar vidas; sin embargo, EE. UU. cierra ojos y sentidos para que Cuba no pueda contar con medicamentos o equipos idóneos para la atención del nuevo coronavirus.

Entre abril de 2018 y marzo de 2019, el daño al sector cubano de la Salud ascendió a 104 148 178 dólares, cifra que supera en 6 123 498 dólares a la del año anterior. ¿Cuánto habrá que agregar en cifras y en nombres de enfermos cubanos cuando se haga el informe de 2020 que debemos presentar ante la ONU? (Tomado de JRebelde).



Radio Habana Cuba